



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

Secretaría de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente
Banco de Programas y Proyectos
Lista de chequeo
Vigencia 2024

SECTOR: Gobierno Territorial					
Proyecto:	"IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATAILLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS-PUTUMAYO"				
Item	DOCUMENTO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	Lista de chequeo debidamente diligenciado y firmado por Jefe del banco de proyectos	✓			
2	Portada y subportada	✓			
CARTAS Y CERTIFICACIONES					
3	Carta de solicitud de recursos para el proyecto por parte del secretario de la dependencia.	✓			
4	Certificado de inclusión y concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	✓			Puerto Asís: la gran empresa que soñamos (2024 – 2027)
5	Certificado de registro del Banco de Programas y Proyectos Municipal	✓			
6	Certificado de revisión metodológica de condiciones y requisitos mínimos del banco de proyectos municipal	✓			
7	Certificado de no financiación con otras fuentes firmado por la secretaria correspondiente	✓			
8	Certificado donde indique que los precios unitarios corresponden al promedio de la región	✓			
9	Certificado cumplimiento características técnicas apropiadas vigentes para formulación y ejecución.	✓			
10	Certificado de Sostenibilidad y operación del proyecto.	✓			
11	Certificado de Viabilidad del proyecto	✓			
12	Certificado de inclusión en el plan anual de adquisiciones.	✓			
13	Certificado de publicación en página oficial	✓			
14	Acta de socialización con los beneficiarios.			×	
MARCO LÓGICO					
15	Documento de especificaciones técnicas	✓			
16	Documento soporte MGA - Descripción general y/o técnico del proyecto.	✓			
17	Metodología General Ajustada - M.G.A.	✓			
18	Árbol de Problemas - Objetivos "Incluidos en el SOPORTE MGA"	✓			
19	Proyección de Beneficios Sociales	✓			
20	Presupuesto GENERAL - debidamente firmado	✓			
21	Presupuesto UNITARIOS discriminado en materiales, mano de obra, maquinaria, equipo y otros. Incluir pie de página datos del secretario, nombre, tarjeta profesional firmado			×	
22	Cronograma de Actividades debidamente firmado	✓			
ANEXOS					
23	Estudios técnicos (diseños, planos, topografía, hidrológicos, etc.			×	
24	Memorial de responsabilidad			×	
25	Documento de Donación de Estudios Técnicos en favor de la alcaldía			×	
26	Registro fotográfico			×	
27	Censo DANE, SISBEN o cualquier fuente de información de donde hayan obtenido la población afectada y objetivo	✓			
El proyecto debe radicarse escaneado en PDF en Banco de Proyectos, <u>organizado de acuerdo al orden en que se presenta esta lista de chequeo.</u>					
JEFE DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS		JENNIFER ANDREA QUINTERO GUTIERREZ			
Fecha de Revisión:		26 - Ago - 2024			
Fecha de Devolución:					

📍 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro

✉ alcaldiaepuertoasis-putumayo.gov.co

🌐 www.puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

PROYECTO

**“IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA
ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETAS EN
FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE
COMBATE N° 27 “GR. MANUEL CASTRO BAYONA” DEL
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS-PUTUMAYO”**

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS
2024**

 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro

 alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

 www.puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

PROYECTO

**“IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA
ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETAS EN
FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE
COMBATE N° 27 “GR. MANUEL CASTRO BAYONA” DEL
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS-PUTUMAYO”**

**JORGE HERLINTO GARCÍA LÓPEZ
ALCALDE 2024-2027**

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS
2024**

 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro

 alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

 www.puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

CARTAS Y CERTIFICACIONES

 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro
 alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co
 www.puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

Puerto Asís, 17 de julio de 2024

Doctor
JORGE HERLINTO GARCÍA LÓPEZ
Alcalde Municipal
Puerto Asís

Asunto: Presentación y solicitud de recursos.

Reciba un cordial saludo.

Presento a usted el proyecto denominado **“IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 “GR. MANUEL CASTRO BAYONA” DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS-PUTUMAYO**”, con el propósito de ser analizado para su viabilización, priorización y aprobación de recursos.

Año	FUENTES DE FINANCIACIÓN		
	SGP LIBRE INVERSION	Propios (FONSEG)	TOTAL
2024		\$ 80'000.000	\$ 80'000.000
TOTAL		\$ 80'000.000	\$ 80'000.000

Valor solicitado para el proyecto: Ochenta millones de pesos M/cte. **\$ 80'000.000**

Entidad ejecutora propuesta: ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS

Cordialmente,

RUTH MARCELA UREÑA MORENO
Secretaria de Gobierno Municipal

Elaboró	Juan Carlos Mazo	Apoyo Jurídico SGM	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y los hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro

alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

www.puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

CERTIFICA

Que el proyecto denominado “IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 “GR. MANUEL CASTRO BAYONA” DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS-PUTUMAYO” se encuentra incluido y en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal “Puerto Asís: la gran empresa que soñamos” (2024 – 2027),

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	“Puerto Asís: la gran empresa que soñamos” (2024 – 2027),
ESTRATEGIA	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA JUSTICIA Y DERECHOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ
SECTOR	Gobierno Territorial (45)
PROGRAMA	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)
SUBPROGRAMA	Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana
PROYECTO EN POAI	Planes Integrales de Seguridad y Convivencia -PISCC con enfoque de género
FUENTE DE LOS RECURSOS	Propios (FONSEG)

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día (18) del mes de julio de 2024.

CARLOS EDUARDO VARGAS VELÁSQUEZ

Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó	Carlos Eduardo Vargas Velásquez	Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente	
Elaboró	Jennifer Andrea Quintero	Jefe Banco de Proyectos	

Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

📍 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro

✉ alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

🌐 www.puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

**LA JEFE DEL BANCO DE PROYECTOS
DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

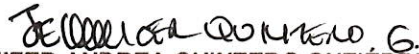
CERTIFICA

Que en la plataforma Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP) se encuentra registrado el proyecto denominado **"IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS-PUTUMAYO"**

FINANCIACION DEL PROYECTO			FUENTE FINANCIERA
APORTES MUNICIPIO	1° PARTE	\$	
REGALIAS DIRECTAS	2° PARTE	\$	
APORTES GOBERNACION DEL PUTUMAYO		\$	
RECURSOS MUNICIPIO		\$ 80'000.000	Propios (FONSEG)
OTROS RECURSOS			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		\$ 80'000.000	

REGISTRO BPIN 2024-86-568-0125

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día (18) del mes de julio de 2024.


JENNIFER ANDREA QUINTERO GUTIÉRREZ
Jefe del Banco de Proyectos



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

**LA JEFE DEL BANCO DE PROYECTOS
DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

CERTIFICA

Que el proyecto denominado: **"IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS-PUTUMAYO"** con registro **BPIN 2024-86-568-0125** de creación de la fecha 18 de julio de 2024, ha sido sometido a revisión metodológica, certificación de inclusión dentro del Plan de Desarrollo Municipal "Puerto Asís: la gran empresa que soñamos" (2024 – 2027), por lo tanto, cumple con las condiciones y requisitos mínimos derivados del Banco de Proyectos y definidos por este

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día (18) del mes de julio de 2024.


JENNIFER ANDREA QUINTERO GUTIÉRREZ
Jefe del Banco de Proyectos



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

**LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS,
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **“IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 “GR. MANUEL CASTRO BAYONA” DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS-PUTUMAYO**”, a la fecha no le ha asignado recursos para su financiación total o parcial de otros recursos del departamento, así mismo certifico que dicha fase de este proyecto no se ha ejecutado, ni se encuentran en ejecución.

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día (18) del mes de julio de 2024.

RUTH MARCELA UREÑA MORENO
Secretaria de Gobierno Municipal

Elaboró	Juan Carlos Mazo	Apoyo Jurídico SGM	<i>Pau Pau.</i>
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y los hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

Calle 10 – Cra 19 / Esquina – Barrio Centro

alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

www.puertoasis-putumayo.gov.co



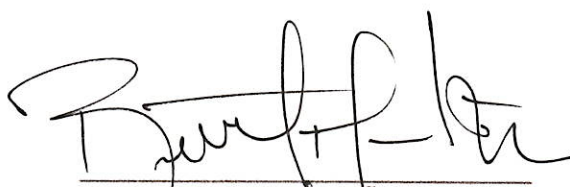
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

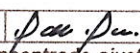
LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS,
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Que los precios unitarios de las actividades a realizar para el proyecto **"IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS-PUTUMAYO"**, corresponden al promedio de la región y son utilizados para este tipo de acciones.

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día (18) del mes de julio de 2024.


RUTH MARCELA UREÑA MORENO
Secretaria de Gobierno Municipal

Elaboró	Juan Carlos Mazo	Apoyo Jurídico SGM	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y los hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

**LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS,
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS-PUTUMAYO"**, cumple con las características técnicas apropiadas vigentes para la formulación y ejecución de este tipo de proyectos.

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día (18) del mes de julio de 2024.

RUTH MARCELA UREÑA MORENO
Secretaria de Gobierno Municipal

Elaboró	Juan Carlos Mazo	Apoyo Jurídico SGM	<i>Pa. Pa.</i>
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y los hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro

alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

www.puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

CERTIFICA

Que el proyecto denominado “IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 “GR. MANUEL CASTRO BAYONA” DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS-PUTUMAYO” con registro BPIN 2024-86-568-0125 Cumple con las características técnicas y financieras apropiadas para la ejecución del mismo, y está enmarcado dentro del Plan de Desarrollo Municipal “Puerto Asís: la gran empresa que soñamos” (2024 – 2027),

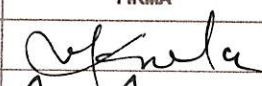
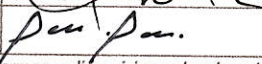
Dadas las condiciones anteriores, la administración municipal se compromete a realizar el acompañamiento requerido durante el desarrollo de este.

FINANCIACION DEL PROYECTO			FUENTE FINANCIERA
APORTES MUNICIPIO	1° PARTE	\$	
REGALIAS DIRECTAS	2° PARTE	\$	
APORTES GOBERNACION DEL PUTUMAYO		\$	
RECURSOS MUNICIPIO		\$ 80'000.000	Propios (FONSEG)
OTROS RECURSOS			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		\$ 80'000.000	

El tema de **SOSTENIBILIDAD Y OPERACIÓN DEL PROYECTO** en cuanto a *FUNCIONAMIENTO Y OPERABILIDAD* del mismo una vez este sea ejecutado estará a cargo de los **beneficiarios del proyecto**.

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día (18) del mes de julio de 2024.


JORGE HERLINTO GARCÍA LÓPEZ
Alcalde Municipal

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó	Ruth Marcela Ureña Moreno	Secretaria de Gobierno Municipal	
Elaboró	Juan Carlos Mazo	Apoyo Jurídico SGM	

Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS,
DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

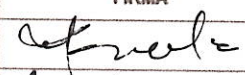
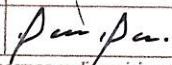
CERTIFICA

Que el proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS-PUTUMAYO" con registro BPIN 2024-86-568-0125 Cumple con las características técnicas y financieras apropiadas para la ejecución del mismo, y está enmarcado dentro del Plan de Desarrollo Municipal "Puerto Asís: la gran empresa que soñamos" (2024 – 2027),, y cuenta con **VIABILIDAD**.

FINANCIACION DEL PROYECTO			FUENTE FINANCIERA
APORTES MUNICIPIO	1° PARTE	\$	
REGALIAS DIRECTAS	2° PARTE	\$	
APORTES GOBERNACION DEL PUTUMAYO		\$	
RECURSOS MUNICIPIO		\$ 80'000.000	Propios (FONSEG)
OTROS RECURSOS			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		\$ 80'000.000	

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día (18) del mes de julio de 2024.


JORGE HERLINTO GARCÍA LÓPEZ
Alcalde Municipal

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó	Ruth Marcela Ureña Moreno	Secretaria de Gobierno Municipal	
Elaboró	Juan Carlos Mazo	Apoyo Jurídico SGM	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro

 alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

 www.puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro
 alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co
 www.puertoasis-putumayo.gov.co



FICHA TECNICA DEL PROYECTO

I. NOMBRE DEL PROYECTO:

"IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS-PUTUMAYO"

II. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE ESTABLECER

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 2 "son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

Por consiguiente, el artículo 350 de la Constitución Política de Colombia en concordancia con el artículo 113 de la misma, con base en los principios fundamentales de coordinación y colaboración del trabajo armónico entre las entidades, se realizan actividades para apoyar a los organismos de Seguridad, Fuerza Pública del municipio de Puerto Asís departamento del Putumayo, cuyo fin constitucional es la protección y el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana y la preservación del Orden Público.

Para contribuir a los gastos de Seguridad y Convivencia que tienen las Entidades Territoriales, el legislador creó y otorgó un Fondo de Seguridad Territorial con una naturaleza jurídica de Fondo Cuenta. En consonancia a lo anterior, en Colombia puede apreciarse que existen dos tipos de fondo, "(i) Fondo Entidad y (ii) Fondo Cuenta. En relación con los primeros de ellos, la Corte ha estimado que se asemejan a una entidad de naturaleza pública que hace parte de la administración pública, es decir, que cuando se crean se trata de una nueva entidad que modifica la estructura de la administración pública por lo cual tienen personería jurídica. Por otra parte, los fondos-cuenta [...] son los ingresos pertenecientes a fondos sin personería jurídica creados por el legislador, es decir, son un sistema de manejo de recursos sin personería jurídica y son fondos especiales. De esta manera, el Fondo de Seguridad Territorial adquiere la naturaleza jurídica de Orden Público, donde los altos rangos de las fuerzas públicas que integran del municipio de Puerto Asís manifestaron la necesidad que tienen, el cual requiere para poder brindar mejor seguridad al municipio, tanto, en la zona rural como urbana.



Que el día 30 de enero se realizó el segundo comité de Orden Público Municipal en el cual se conto con la presencia de todos y cada uno de los miembros del comité, en este sentido el comandante del batallón de ingenieros de combate "general Manuel castro bayona" el señor teniente coronel Jhon Roncancio, solicito el apoyo de dos vehículos tipo motocicletas los cuales los miembros del comité aprobaron.

III. IDENTIFICACION Y DESCRIPCION DEL PROBLEMA y OBJETIVOS

A. PROBLEMA CENTRAL

"dificultades en la movilidad de las tropas en todo el territorio del municipio de puerto asís putumayo"

B. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades del batallón de ingenieros de combate N° 27 general Manuel castro bayona del municipio de puerto asís, logrando una mejor reacción en la lucha contra la delincuencia en el municipio.

C. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Mejorar las condiciones de las tropas del batallón de ingenieros de combate N° 27 general Manuel castro bayona del municipio de puerto asís.
2. Mejorar el parque auto motor del batallón de ingenieros de combate N° 27 general Manuel castro bayona del municipio de puerto asís.
3. Cubrir sectores vulnerables del municipio de puerto asís.



IV. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERICIO A CONTRATAR

Describir las especificaciones técnicas específicas que integran el proyecto

Ítems	Descripción	Cantidad
1	<p>Vehículo tipo motocicleta con las siguientes características y elementos</p> <p>MOTOR: Cuatro Tiempos SOHC, refrigerado por aire y/o aceite. COMBUSTIBLE: Gasolina. TIPO DE EMBRAGUE: Multidisco húmedo, SISTEMA DE ENCENDIDO: CDI y/o TCI, SISTEMA DE ARRANQUE: Eléctrico, CAJA DE VELOCIDADES: Mínimo cinco velocidades, TRANSMISIÓN: Mecánica, FRENOS: Delantero: Disco, Trasero: Disco o Banda, SISTEMA ELÉCTRICO: Batería de 12 Voltios con capacidad de abastecer los requerimientos de todos los sistemas en pleno funcionamiento, LUCES: Reglamentada por el Ministerio de Transportes, LLANTAS Y RINES: Las homologadas por el fabricante para este tipo de motocicletas. TANQUE: Capacidad mínima de 09 Litros. Con tapa y seguro. EQUIPO POR CADA MOTOCICLETA: Capacidad mínima de 09 Litros. Con tapa y seguro, Dos cascos Cumplimiento Norma Técnica del Ministerio de Defensa, NTDM 0015 A3, Norma técnica internacional 2000 standard for protective head gear (thesnell memorial foundation incinfo. smf. org) y/o por la Norma nbr 7471/01, Pantalla o protector de ojos, moldeado por inyección con tratamiento anti rayado y que sus mecanismos de pantalla sean de tres posiciones de apertura. El cierre de pantalla debe ser perfecto, evitando filtraciones de aire y agua, Sistema de ventilación con dos tomas de aire regulable. Acolchado interno tejido de alta calidad, con características internas de confort, transpirabilidad y resistencia, Dos chalecos reflectivos por motocicleta color naranja o verde fluorescente por motocicleta de acuerdo a la normatividad del Ministerio de Transportes, Dos impermeables de tres piezas (camisa-pantalón y zapatones) en color Negro, Maletero de alta resistencia color negro instalado en la parte trasera en su respectiva parrilla resistente a la vibración, Dos pares de guantes por cada motocicleta abullonados color negro, en cuero cocidos en hilo nylon y forrados en ferri espumados. 01 equipo BODY ARMOR compuesto por dos coderas, dos rodilleras de excelente calidad especial para motociclismo, Dos chaquetas antifricción e impermeable con reflectivos (normativa del ministerio de transporte. Defensas laterales adaptadas al chasis desmontable con capacidad de proteger el tanque de combustible en caso de caída, SIRENA COMPACTA: Sistema de ventilación con dos tomas de aire regulable. Acolchado interno tejido de alta calidad, con características internas de confort, transpirabilidad y resistencia, Dos chalecos reflectivos por motocicleta color naranja o verde fluorescente por motocicleta de acuerdo a la normatividad del Ministerio de Transportes, Dos impermeables</p>	2



de tres piezas (camisa-pantalón y zapatones) en color Negro, Maletero de alta resistencia color negro instalado en la parte trasera en su respectiva parrilla resistente a la vibración.

FOCOS: Dos pares de guantes por cada motocicleta abullonados color negro, en cuero cocidos en hilo nylon y forrados en ferri espumados. 01 equipo BODY ARMOR compuesto por dos coderas, dos rodilleras de excelente calidad especial para motociclismo, Dos chaquetas antifricción e impermeable con reflectivos (normativa del ministerio de transporte. Defensas laterales adaptadas al chasis desmontable con capacidad de proteger el tanque de combustible en caso de caída Sirena compacta tipo profesional de 30 Wattios con funciones de microprocesador, con dos tonos de sirena tipo policial con control instalado en la parte delantera de la moto de fácil acceso y operatividad, la sirena debe ser instalada en la defensa de la moto por parte media y llevara soportes anti vibración. Tipo LED, para uso policial se debe anexar certificación de cumplimiento norma SAEJ 845. Dos focos direccionales con seis súper leds encapsulada resistente a la vibración y a la intemperie, con un ángulo de cobertura de 180 grados cada uno color azul y rojo deben ir **montado en la defensa** conforme al diseño de la motocicleta una a cada lado. Una lámpara con tres superled rectangular encapsulada resistente a la vibración y a la intemperie, de ángulo abierto montada sobre la tapa superior de la caja trasera, el foco de ángulo debe ser abierto con visión trasera. De color azul, material lentes en poli carbonato. Voltaje 12V, un solo interruptor de encendido resistente a la intemperie para las tres luces de mínimo 25 amperios.

V. VALOR Y PLAN DE INVERSION DEL PROYECTO

A. VALOR.

El valor requerido para ejecutar el objeto del proyecto es de **OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$80.000.000) MDA / CTE.**



B. PLAN DE INVERSION

La ejecución del proyecto requiere de los siguientes ítems que se detallan a continuación

Item	Detalle	Unidad	Cantidad	V/r Unitario	V/r total
1	<p>Vehículo tipo motocicleta con las siguientes características y elementos</p> <p>MOTOR: Cuatro Tiempos SOHC, refrigerado por aire y/o aceite. COMBUSTIBLE: Gasolina. TIPO DE EMBRAGUE: Multidisco húmedo, SISTEMA DE ENCENDIDO: CDI y/o TCI, SISTEMA DE ARRANQUE: Eléctrico, CAJA DE VELOCIDADES: Mínimo cinco velocidades, TRANSMISIÓN: Mecánica, FRENOS: Delantero: Disco, Trasero: Disco o Banda, SISTEMA ELÉCTRICO: Batería de 12 Voltios con capacidad de abastecer los requerimientos de todos los sistemas en pleno funcionamiento, LUCES: Reglamentada por el Ministerio de Transportes, LLANTAS Y RINES: Las homologadas por el fabricante para este tipo de motocicletas. TANQUE: Capacidad mínima de 09 Litros. Con tapa y seguro. EQUIPO POR CADA MOTOCICLETA: Capacidad mínima de 09 Litros. Con tapa y seguro, Dos cascos Cumplimiento Norma Técnica del Ministerio de Defensa, NTDM 0015 A3, Norma técnica internacional 2000 standard for protective head gear (thesnell memorial foundation incinfo. smf.org) y/o por la Norma nbr 7471/01, Pantalla o protector de ojos, moldeado por inyección con</p>	Unidad	2	\$ 40.000.000	\$ 80.000.000



tratamiento anti rayado y que sus mecanismos de pantalla sean de tres posiciones de apertura. El cierre de pantalla debe ser perfecto, evitando filtraciones de aire y agua, Sistema de ventilación con dos tomas de aire regulable. Acolchado interno tejido de alta calidad, con características internas de confort, transpirabilidad y resistencia, Dos chalecos reflectivos por motocicleta color naranja o verde fluorescente por motocicleta de acuerdo a la normatividad del Ministerio de Transportes, Dos impermeables de tres piezas (camisa-pantalón y zapatones) en color Negro, Maletero de alta resistencia color negro instalado en la parte trasera en su respectiva parrilla resistente a la vibración, Dos pares de guantes por cada motocicleta abullonados color negro, en cuero cocidos en hilo nylon y forrados en ferri espumados. 01 equipo BODY ARMOR compuesto por dos coderas, dos rodilleras de excelente calidad especial para motociclismo, Dos chaquetas antifricción e impermeable con reflectivos (normativa del ministerio de transporte. Defensas laterales adaptadas al chasis desmontable con capacidad de proteger el tanque de combustible en caso de caída,

SIRENA COMPACTA: Sistema de ventilación con dos tomas de aire regulable. Acolchado interno tejido de alta calidad, con características internas de confort, transpirabilidad y resistencia, Dos chalecos reflectivos por motocicleta color naranja o verde fluorescente por motocicleta de acuerdo a la normatividad del Ministerio de Transportes, Dos impermeables de tres piezas (camisa-pantalón y zapatones) en color Negro, Maletero de alta



resistencia color negro instalado en la parte trasera en su respectiva parrilla resistente a la vibración.

FOCOS: Dos pares de guantes por cada motocicleta abullonados color negro, en cuero cocidos en hilo nylon y forrados en ferri espumados. 01 equipo BODY ARMOR compuesto por dos coderas, dos rodilleras de excelente calidad especial para motociclismo, Dos chaquetas antifricción e impermeable con reflectivos (normativa del ministerio de transporte. Defensas laterales adaptadas al chasis desmontable con capacidad de proteger el tanque de combustible en caso de caída Sirena compacta tipo profesional de 30 Wattios con funciones de microprocesador, con dos tonos de sirena tipo policial con control instalado en la parte delantera de la moto de fácil acceso y operatividad, la sirena debe ser instalada en la defensa de la moto por parte media y llevara soportes anti vibración. Tipo LED, para uso policial se debe anexar certificación de cumplimiento norma SAEJ 845. Dos focos direccionales con seis súper leds encapsulada resistente a la vibración y a la intemperie, con un ángulo de cobertura de 180 grados cada uno color azul y rojo deben ir montado en la defensa conforme al diseño de la motocicleta una a cada lado. Una lámpara con tres superled rectangular encapsulada resistente a la vibración y a la intemperie, de ángulo abierto montada sobre la tapa superior de la caja trasera, el foco de ángulo debe ser abierto con visión trasera. De color azul, material lentes en poli carbonato. Voltaje 12V, un solo interruptor de encendido resistente a la intemperie para las tres luces de mínimo 25 amperios



Valor total

\$ 80.000.000

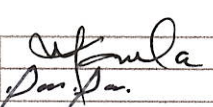
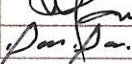
VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

ÍTEM	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	TIEMPO: 2 MESES	
		PRIMER MES 1	SEGUNDO MES 2
1	Entrega de vehículos tipo motocicleta al batallón de ingenieros de combate "GENERAL MANUEL CASTRO BAYONA"		

VII. FUENTES DE FINANCIACIÓN (cifras en pesos)

Aportante	Valor Aporte	En efectivo	En Bienes y Servicios
Recursos propios (FONSEG)	80.000.000		
SGP			
Regalías			
Otros			


RUTH MARCELA UREÑA MORENO
Secretaria de Gobierno Municipal

Revisó	Ruth Marcela Ureña Moreno	Secretaria de gobierno	
Elaboró	Juan Carlos Mazo Calderón	Apoyo Jurídico Secretaria de Gobierno	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y los hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

DOCUMENTO SOPORTE A MGA

 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro

 alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

 www.puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

DOCUMENTO SOPORTE

"IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO
MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE
COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE
PUERTO ASIS-PUTUMAYO"

PROYECTO

**"IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA
DE VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETAS EN
FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE
COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS-PUTUMAYO"**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

DOCUMENTO SOPORTE

"IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO
MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE
COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE
PUERTO ASIS-PUTUMAYO"

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
1. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS	5
1.1 CARACTERIZACIÓN MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS	5
1.1.1 RESEÑA HISTÓRICA	5
1.1.2 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	7
1.1.3 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	8
1.1.4 SUELO URBANO	9
2. ANTECEDENTES	13
3. JUSTIFICACIÓN	13
4. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA	14
4.1 CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	14
4.2 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	14
4.3 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	14
5 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	15
5.1 PROBLEMA CENTRAL	15
5.2 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE CON RESPECTO AL PROBLEMA	15
5.3 MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA (INDICADORES DE REFERENCIA)	15
5.5.3 ÁRBOL DE PROBLEMAS	16
6 IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES	16
6.1 IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES	16
6.2 ANÁLISIS DE PARTICIPANTES	16
7 POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO	17
7.1 POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA	17
LOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA	17
7.2 POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN	17
7.2.2 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO	18
8 OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO	19
8.1 OBJETIVO GENERAL (PROPÓSITO)	19

📍 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro

✉ alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

🌐 www.puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

DOCUMENTO SOPORTE

"IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO
MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE
COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE
PUERTO ASÍS-PUTUMAYO"

8.2 INDICADOR PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL	19
8.3 RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS.....	19
8.4 ÁRBOL DE OBJETIVOS	19
9. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	20
10. ESTUDIO DE NECESIDADES	20
11. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA	20
12. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	20
13. PRESUPUESTO.....	20
14. CRONOGRAMA.....	20
15. ANÁLISIS DE RIESGOS	21
16. INGRESOS Y BENEFICIOS.....	21
16.1 BENEFICIOS	21
17. INDICADORES DE PRODUCTO	22
18. INDICADORES DE GESTIÓN.....	22
19. ESQUEMA FINANCIERO	22
19.1 CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL.....	22
19.2 FUENTES DE FINANCIACIÓN	23



DOCUMENTO SOPORTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

"IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO
MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE
COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE
PUERTO ASÍS-PUTUMAYO"

INTRODUCCIÓN

La Constitución Política de Colombia en su artículo 2 "son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

Por consiguiente, el artículo 350 de la Constitución Política de Colombia en concordancia con el artículo 113 de la misma, con base en los principios fundamentales de coordinación y colaboración del trabajo armónico entre las entidades, se realizan actividades para apoyar a los organismos de Seguridad, Fuerza Pública del municipio de Puerto Asís departamento del Putumayo, cuyo fin constitucional es la protección y el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana y la preservación del Orden Público.

Para contribuir a los gastos de Seguridad y Convivencia que tienen las Entidades Territoriales, el legislador creó y otorgó un Fondo de Seguridad Territorial con una naturaleza jurídica de Fondo Cuenta. En consonancia a lo anterior, en Colombia puede apreciarse que existen dos tipos de fondo, "(i) Fondo Entidad y (ii) Fondo Cuenta. En relación con los primeros de ellos, la Corte ha estimado que se asemejan a una entidad de naturaleza pública que hace parte de la administración pública, es decir, que cuando se crean se trata de una nueva entidad que modifica la estructura de la administración pública por lo cual tienen personería jurídica. Por otra parte, los fondos-cuenta [...] son los ingresos pertenecientes a fondos sin personería jurídica creados por el legislador, es decir, son un sistema de manejo de recursos sin personería jurídica y son fondos especiales. De esta manera, el Fondo de Seguridad Territorial adquiere la naturaleza jurídica de Orden Público, donde los altos rangos de las fuerzas públicas que integran del municipio de Puerto Asís manifestaron la necesidad que tienen, el cual requiere para poder brindar mejor seguridad al municipio, tanto, en la zona rural como urbana.

📍 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro

✉ alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

🌐 www.puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

DOCUMENTO SOPORTE

"IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS-PUTUMAYO"

1. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

1.1 CARACTERIZACIÓN MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

1.1.1 RESEÑA HISTÓRICA

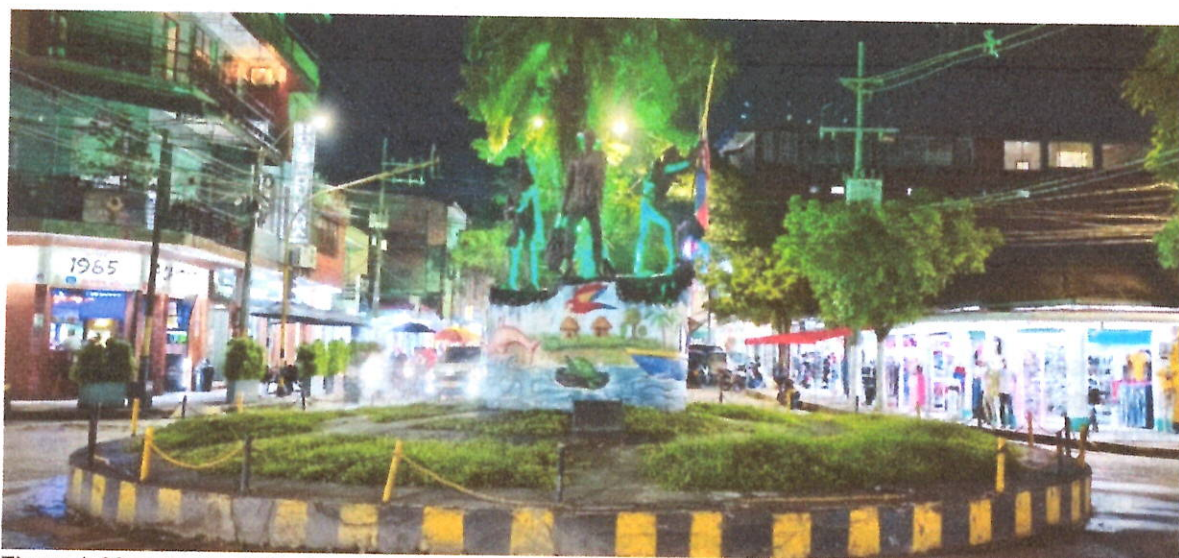


Figura 1. Monumento al Centenario

La población de Puerto Asís se fundó como puesto de avanzada de Colombia en la posesión del Putumayo, como centro misional para la evangelización de las tribus indígenas que moraban en esta región y para extender la colonización del territorio. Dicha colonización se aceleró, debido a la construcción de la carretera. Con el transcurso de los años Puerto Asís llegó a convertirse en la despensa agropecuaria del departamento del Putumayo y Nariño. En la década de los 70, comenzaron a llegar personas de Cali y Medellín, interesadas en el cultivo de la coca, que poco a poco fue tomando auge. En la década de los 80 y 90, la producción de la coca fue tan rentable que comenzaron a disputarse el territorio grupos armados, que buscaban la producción, industrialización y comercialización a gran escala debido a las grandes ganancias que ofrecía este producto a nivel local, regional, nacional y sobre todo a nivel internacional.

Según Kuan, M. (2020), "se definió la fundación de Puerto Asís que se constituía en la colonia más al oriente del río Putumayo, justamente en donde las economías extractivas habían contado con puerto seguro para los intercambios y era un punto estratégico para el control de la entrada de barcos peruanos que navegaban río abajo" (...)

"Fray Estanislao de Las Corts, de forma más protagónica, y fray Ildefonso de Tulcán fueron los encargados de la fundación de Puerto Asís" (...) "La colonia, llamada Puerto Asís en honor al patrono de los misioneros capuchinos, fue fundada oficialmente el 3 de mayo de 1912 con la celebración de una misa solemne con la presencia de los dos religiosos, los trabajadores contratados y algunos indígenas de la región" (p. 25, 30 y 31).

📍 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro

✉ alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

🌐 www.puertoasis-putumayo.gov.co



DOCUMENTO SOPORTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

"IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS-PUTUMAYO"

Los límites de Puerto Asís fueron inicialmente establecidos por el Decreto 1752 del 27 de julio de 1944, por medio del cual se creó, entre otros, el Corregimiento de Puerto Asís. En 1958 a través de la Resolución 132 se creó la Inspección de Policía Puerto Asís perteneciente al Municipio de Mocoa. El Decreto 38 de 1959 la convirtió en Corregimiento, el cual fue aprobado con modificaciones a través del Decreto 110 de 1961. El Decreto 1951 de 1967 lo elevó a la categoría de Municipio y estableció sus límites, los cuales fueron modificados posteriormente por los Decretos: 2891 de 1978 con el cual se creó el Municipio de Orito; 3293 de 1985 con el cual se creó el Municipio de Valle del Guamuez; y por la Ordenanza 012 de 1992 con la cual se creó el Municipio de Villagarzón. Corpoamazonia (2008, p. 55).

El Municipio de Puerto Asís, perteneciente a la Subregión del Bajo Putumayo limita al sur con la República del Ecuador, al norte con los Municipios Puerto Caicedo y Puerto Guzmán, al occidente con los municipios de Orito, Valle de Guamuez y San Miguel y al oriente con el municipio de Puerto Leguizamo. Los límites del municipio se encuentran determinados por las siguientes normas:

Decreto 1951 de 1967:

"Desde la desembocadura de la quebrada "Teteyé" en el río San Miguel, aguas abajo hasta encontrar el mojón que señala los límites de la República de Colombia con la República del Ecuador; de este sitio en línea recta Sur-Norte, siguiendo el límite internacional, hasta encontrar la desembocadura del río Cuembí sobre el río Putumayo; río Putumayo aguas abajo hasta encontrar la desembocadura del río "Piñuña- Blanco", de este sitio en línea recta hasta encontrar la desembocadura del río Curilla" en el río "Mecayá"; río Mecayá aguas arriba hasta encontrar la confluencia del río "Picudo Grande" con el río " [Caimán].

Ordenanza 012 de 1992:

"Desde la confluencia del río Caimán con el río Picudo Grande, línea recta con dirección SW hasta encontrar la desembocadura del río Orito en el río Putumayo. Desde la desembocadura del río Orito en el río Putumayo, río Orito aguas arriba hasta encontrar la intersección de la línea limítrofe del Municipio de Orito".

Decreto 2891 de 1978:

"Desde la confluencia de la quebrada Sardinas con el río San Juan (sic), en línea recta y con rumbo sur 47° 00 W., se sigue a encontrar el kilómetro 32 de la carretera Orito, Santa Ana, de aquí en línea recta y con rumbo s. 38°00 W., a encontrar la confluencia del río Luzón con el Río Guamuez".

Decreto 3293 de 1985:

"Por el mismo Río Guamuez aguas abajo hasta un punto situado dos (2) kilómetros antes de llegar a la Vereda La Paila. Por el Oriente: desde el punto anterior en línea recta Sureste hasta un punto también imaginario ubicado dos (2) kilómetros arriba del pozo Azul Grande número 1 y desde éste prolongación de la misma línea hasta encontrar el río San Miguel en los límites con la República del Ecuador".

Decreto 1951 de 1967:

"este río [San Miguel] aguas abajo hasta la desembocadura de la quebrada "Teteyé" punto de partida".



Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro



alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co



www.puertoasis-putumayo.gov.co



DOCUMENTO SOPORTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

"IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS-PUTUMAYO"

De conformidad con el Artículo 2° de la Ley 617 de 2000, respecto a la categorización de los distritos y municipios y con la última clasificación realizada para el año 2020, Puerto Asís se ubica en sexta categoría y según el Departamento Nacional de Planeación (DNP), se encuentra en un entorno de desarrollo intermedio. Este tipo de municipios tiene relevancia en la economía departamental por su centralidad regional, indicadores de calidad de vida moderados y una institucionalidad que requiere mejorar su capacidad de generación de recursos propios y de inversiones (DNP 2015).

1.1.2 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

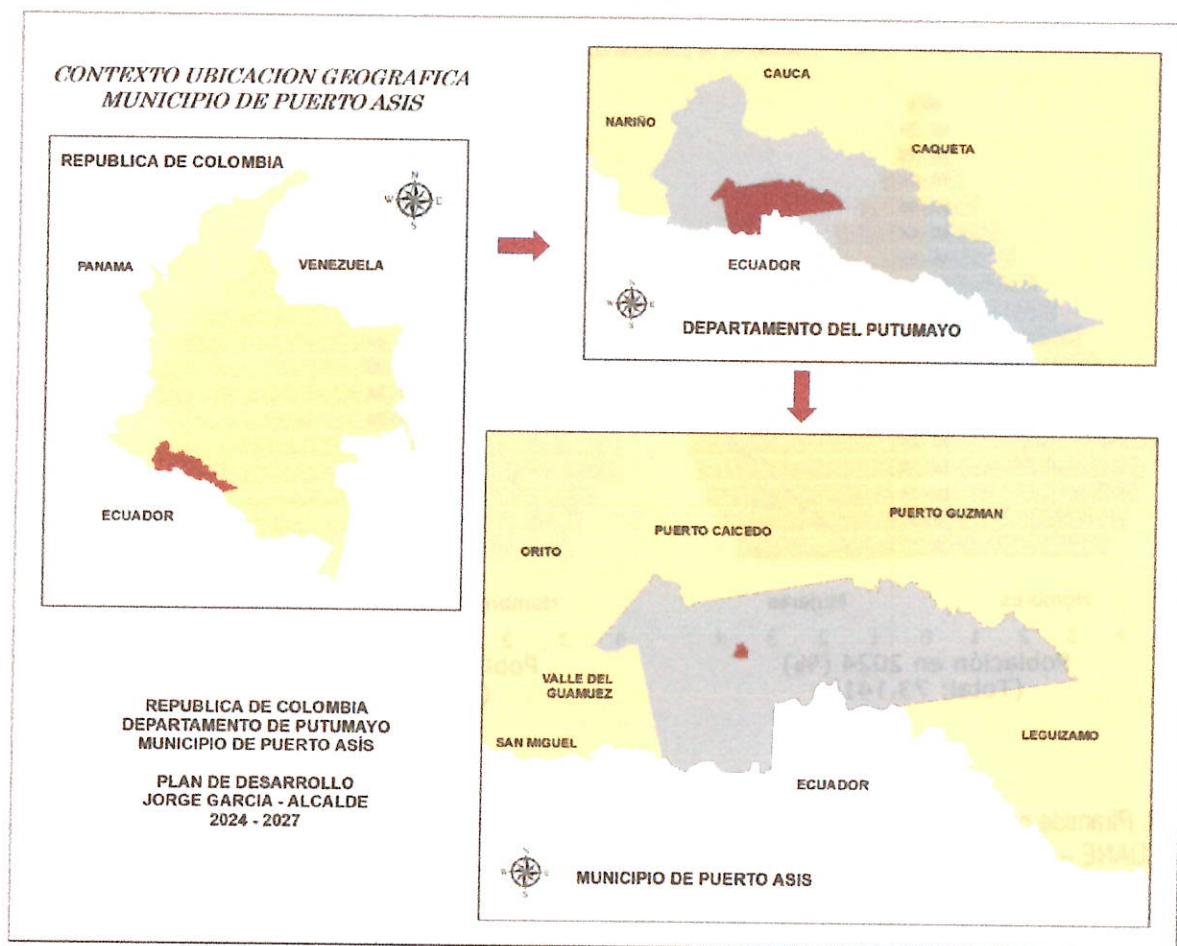


Figura 2. Contexto ubicación geográfica Municipio de Puerto Asís

Fuente: GEOSIG, 2023 - PBOT 2002.

📍 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro

✉ alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

🌐 www.puertoasis-putumayo.gov.co



DOCUMENTO SOPORTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

"IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO
MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE
COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE
PUERTO ASÍS-PUTUMAYO"

1.1.3 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

Puerto Asís cuenta con una población de 73.141 habitantes: 36,826 mujeres (50.3%) y 36,315 hombres (49.7%). Los habitantes de Puerto Asís representan el 18.8% de la población total de Putumayo en 2024. Puerto Asís es el municipio más poblado del departamento de Putumayo. La figura 3 muestra el comportamiento demográfico de Puerto Asís en los periodos 2024 y 2035.

La población del municipio se encuentra distribuida así: un 61% en la zona urbana y el 39% restante en la zona rural. De esta forma, un número importante de la población del municipio se enfrenta a condiciones de vulnerabilidad en la zona rural debido a los altos niveles de pobreza multidimensional, fenómenos de informalidad rural de la tierra y baja participación del sector primario en la economía del municipio.

Pirámides poblacionales (2024 y 2035)

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018.

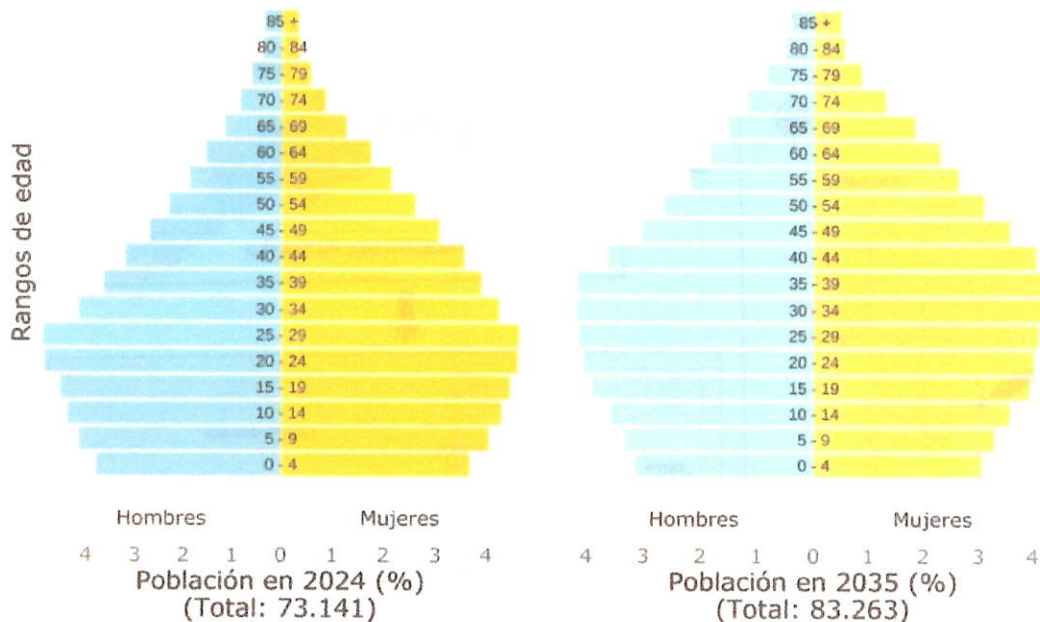


Figura 3. Pirámide poblacional (2024 y 2035) Municipio de Puerto Asís
Fuente: DANE – Proyecciones de población con base en el Censo 2018.



DOCUMENTO SOPORTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

"IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS-PUTUMAYO"

Organización y División Territorial

La división administrativa rural establecida en el Acuerdo No 16 del 2000 es:

Tabla 1. Conformación corregimientos Municipio de Puerto Asís

CORREGIMIENTO	TOTAL VEREDAS	VEREDAS
Santana	18	Agua Negra Uno, Agua Negra Dos, Barrio 20 de Marzo, Caribe Uno, Caribe Dos, El Espinal, El Paujil, El Silencio, La Bretaña, La Carmela, La Esperanza, La Planada, La Sabaleta, Las Vegas de Santana, Santa Elena, Unión Cocayá, Acael, y las Bocanas.
Teteyé	10	Buenos Aires, Caucasia, El Azul, El Progreso, La Florida, Montañita Nueva Floresta, Nueva Granada, Puerto Colombia, Teteyé.
La Carmelita	15	Alto Lorenzo, Bello Horizonte, Brasília, Carmelita, El Cristal, El Naranjal, La Cabaña, La Cordialidad, La Cumbre, La Pradera, Las Delicias, México, Nuevo Porvenir, Rivera Uno y Rivera Dos.
Piñuña Blanco	13	Alto Piñuña, Bajo Santa Elena, Buena Vista, Canacas, Chorro Largo, Lisberia, Montebello, Peneya, Piñuña Blanco, Puerto Bello, Puerto Silencio, Remolino-Santa Elena y San Ignacio
Villa Victoria	11	Argentina, La Ardilla, La Estación, La Paila, La Palmera, La Paz, Las Bocanas, Monserrate, Villa del Sol, Villa Victoria y Germania.

Tabla 2. Conformación inspecciones de Policía del Municipio de Puerto Asís

INSPECCIÓN DE POLICÍA	TOTAL VEREDAS	VEREDAS
Puerto Asís	17	El Águila, Ancura, San José Bajo la Danta, Brisas de Hong Kong, Carmen de Piñuña, Cocaya, Jerusalén, La Danta, Las Acacias, Mansoya, Nariño-Nariño, Peñazora, Salónica, Santa Isabel, Santa Lucía, Sinai y Uribe-Uribe.
Alto Danubio	8	El Danubio, El Paraíso, Kilili III, La Danta, Las Minas, Marmato, Nuevo Diamante y Sardinas del Mansoya
Bajo Cuembi	22	Agualongo, Bajo Lorenzo, Bocanas de Cuembi, El Toayá, Guadalupe Juvenil, La Española, La Frontera, La Pedregosa, La Piña, Puerto Playa, San Salvador, La Alea, Angostura, Bajo Mansoya, Belén, Chufiya, Comandante, La Rosa, Sevilla, Zamora y Los Cerritos.
Caña Brava	6	Caña Brava, El Bosque, Primavera, Puerto Gallo, San Luis y Cartagena.
Puerto Vega	15	Alto Santa María, Canambal, Comuna Uno, Comuna Dos, La Cocha, La Guajira, Medellín, Nuevo Amarón, El Palmar, Playa Rica, Puerto Vega, Remolino, Puerto Nuevo, Santa María y Santa María de las Misiones
Alto Cuembi	17	Agua Blanca, Agua Negrita, Campo Alegre, Campo Quemado, La Esmeralda, La Libertad, La Manuela, Los Álamos, Samaria, Villa de Leiva Villa Marquesa, La Italia, Las Malvinas, La Herradura, La Y, La Cumbre y El Diamante.

1.1.4 SUELO URBANO

El suelo urbano o Ciudad de Puerto Asís, tiene una extensión de 854,67 hectáreas declaradas como suelo urbano, su estructura urbana la componen en la actualidad se encuentra dividida entre 4 zonas, en las cuales se localizan 64 barrios distribuidos de la siguiente manera:

No	Zona	No Barrios	Total Barrios
1	Centro	5	64
2	Norte	14	
3	Occidente	8	
4	Oriente	37	

📍 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro

✉ alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

🌐 www.puertoasis-putumayo.gov.co



DOCUMENTO SOPORTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

"IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO
MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE
COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE
PUERTO ASÍS-PUTUMAYO"

En la siguiente tabla se enumeran los barrios registrados en la Secretaría de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente.

Tabla 3. Barrios del municipio de Puerto Asís 2024 registrados en Secretaría de Planeación

No	BARRIO	ZONA	No	BARRIO	ZONA
1	Acevedo	Norte	33	La Marina	Norte
2	Altos de Comfamiliar	Oriente	34	La Montañita	Norte
3	Altos del Cedral	Oriente	35	La Pista	Norte
4	Altos del Paraíso	Norte	36	Las Américas	Centro
5	Alvernia	Oriente	37	Las Ceibas	Oriente
6	Buenos Aires	Oriente	38	Las Heliconias	Oriente
7	Camilo Torres	Oriente	39	Londres	Norte
8	Caracolí	Oriente	40	Los Cristales	Oriente
9	Centenario	Occidente	41	Los Lagos	Oriente
10	Chiparos	Oriente	42	Los Olivos	Oriente
11	Ciudad Leguizamo	Oriente	43	Los Pinos	Occidente
12	Ciudadela Amazónica	Norte	44	Luis Carlos Galán I	Oriente
13	Colina Campestre	Oriente	45	Luis Carlos Galán II	Oriente
14	Colinas	Oriente	46	Luis Carlos Galán III	Oriente
15	Comfamiliar	Oriente	47	Metropolitano	Occidente.
16	Construyendo Hogares	Oriente	48	Modelo	Oriente
17	Corralito de Piedra	Oriente	49	Obrero I	Oriente
18	El Carmen	Oriente	50	Obrero II	Oriente
19	El Centro	Centro	51	Salvador Allende	Oriente
20	El Jardín	Norte	52	San Fernando	Oriente
21	El Paraíso	Occidente	53	San Francisco	Centro
22	El Poblado	Norte	54	San Martín	Occidente
23	El Prado	Oriente	55	San Miguel	Norte
24	El Puerto	Centro	56	San Nicolás	Oriente
25	El Recreo	Oriente	57	Simón Bolívar	Norte
26	El Trébol	Norte	58	Sinai	Occidente
27	El Triunfo	Occidente	59	Tequendama	Norte
28	Fonalcis	Oriente	60	Tres de Mayo	Occidente
29	Jorge Eliecer Gaitán	Occidente	61	Veinte de Julio	Oriente
30	Sector Cocaya	Oriente	62	Villa Docente	Centro
31	Kennedy	Oriente	63	Villa Paz	Oriente
32	La Floresta	Oriente	64	Villa Rosa	Oriente

📍 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro

✉ alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

🌐 www.puertoasis-putumayo.gov.co



DOCUMENTO SOPORTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

"IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO
MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE
COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE
PUERTO ASÍS-PUTUMAYO"

En relación a lo anterior a continuación se relaciona los barrios y urbanizaciones en proceso de legalización o de densificación.

No	Nombre Barrio o Urbanización	Estado.
1	La Marina	Legalizado en proceso de densificación
2	San Miguel	Legalizado en proceso de densificación.
3	Altos de Comfamiliar	Aclaración de Limites.
4	Altos del Cedral	Aclaración de Limites.
5	Altos del Paraíso	En Proceso de Legalización.
6	Las Heliconias	Aclaración de Limites.
7	Centenario	En Proceso de Legalización.
8	Colina Campestre	Aclaración de Limites.
9	Comfamiliar	Aclaración de Limites.
10	El Poblado	Con Medida Cautelar.
11	Sinai	En Proceso de Legalización
12	El Triunfo	En Proceso de Legalización
13	Tres de Mayo.	Aclaración de Limites

Por otra parte, y de acuerdo con el Ministerio del Interior (2024), en el Municipio de Puerto Asís, se encuentran reglamentados seis (6) Resguardos Indígenas y tres (3) Consejos Comunitarios.

Resguardos Indígenas del Municipio de Puerto Asís

NOMBRE	PUEBLO	TIPO ACTO AD.	NUMERO ACTO AD.	FECHA ACTO AD.
NASA CHAMB	PAÉZ	ACUERDO	263	1/01/2011
AGUA BLANCA	AWÁ	ACUERDO	250	19/07/2011
BOCANAS DE LUZON	COFAN	ACUERDO	213	16/07/2010
LA ITALIA	EMBERA CHAMI	RESOLUCIÓN	16	22/07/2003
ALTO LORENZO	PAÉZ	RESOLUCIÓN	18	22/07/2003
SANTA CRUZ DE PIÑUÑA BLANCO	SIONA	RESOLUCIÓN	59	29/09/1992
BUENAVISTA	SIONA	RESOLUCIÓN	45	21/07/1983
VEGAS DE SANTANA	SIONA	RESOLUCIÓN	17	22/07/2003

Fuente: Ministerio del Interior 2024.

Consejos comunitarios del municipio de Puerto Asís.

Nombre del Concejo	Estado
Consejo Comunitario Afro Primavera.	Inscrito
Consejo Comunitario Alto Piñuña La Chirpa.	Inscrito
Consejo Comunitario Negra Wilauralilia	Inscrito

Fuente: Ministerio del Interior 2024

📍 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro

✉ alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

🌐 www.puertoasis-putumayo.gov.co



DOCUMENTO SOPORTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

"IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO
MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE
COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE
PUERTO ASÍS-PUTUMAYO"

Posición Fronteriza Estratégica

Sea lo primero señalar que para efectos de la aplicación de la Ley 191 del 23 de junio de 1995: "Por la cual se dictan disposiciones sobre Zonas de Frontera.", en virtud del literal b), artículo 4, se entiende por Unidad Especial de Desarrollo Fronterizo (UEDF): **"Aquellos municipios, corregimientos especiales y áreas metropolitanas pertenecientes a las Zonas de Frontera, en los que se hace indispensable crear condiciones especiales para el desarrollo económico y social mediante la facilitación de la integración con las comunidades fronterizas de los países vecinos, el establecimiento de las actividades productivas, el intercambio de bienes y servicios, y la libre circulación de personas y vehículos"**. Que mediante el artículo segundo del Decreto 1814 del 26 de octubre de 1995: "Por el cual se determinan las Zonas de Frontera y las Unidades Especiales de Desarrollo Fronterizo", modificado por el artículo tercero del Decreto 150 del 19 de enero de 1996, se determinaron como Unidades Especiales de Desarrollo Fronterizo, las siguientes: En el Departamento del Putumayo: los Municipios de Puerto Asís, Puerto Leguizamo, La Dorada - San Miguel, La Hormiga o Valle del Guamuez.¹

El departamento del Putumayo tiene una posición geopolítica estratégica al encontrarse localizado en una extensa zona fronteriza de 460 kilómetros, que conecta este departamento con Ecuador y Perú. Esta zona con alta conectividad permite el tránsito y abastecimiento de diferentes productos, tanto lícitos como ilícitos, infortunadamente la ausencia de vigilancia permanente de parte de las autoridades nacionales es un factor que desencadena el repliegue de diferentes grupos al margen de la ley (PNUD, 2016, p. 39).²

¹ https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/pdf/decreto_1814_1995.pdf

² <https://www.puertoasis-putumayo.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/DIAGNOSTICO%20V4%20ENE272021.pdf>



Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro



alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co



www.puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

DOCUMENTO SOPORTE

"IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS-PUTUMAYO"

2. ANTECEDENTES

La Constitución Política prevé en el artículo 2 - son fines del Estado: "Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación".

Acorde a lo anterior la administración municipal en cumplimiento de la normatividad vigente cada año gestiona recursos y los asigna para el desarrollo de proyectos en favor de la seguridad y la convivencia ciudadana por medio de la ejecución de proyectos tales como:

- Implementación de los PISCC mediante la cofinanciación de cámaras de seguridad municipio de Puerto Asís Putumayo con BPIN 2022865680115.
- Implementación del PISCC mediante instalación de alarmas comunitarias GSM para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana fortaleciendo la red de participación cívica y los frentes de seguridad del municipio de Puerto Asís con BPIN 2023865680105
- Implementación del PISCC mediante el suministro de alimentos y alojamiento a la policía nacional para eventos especiales en el municipio de puerto asís departamento del Putumayo con BPIN 2023865680106, entre otros.

3. JUSTIFICACIÓN

La convivencia y seguridad ciudadana son la base fundamental para el desarrollo integro de un estado, es una necesidad y un compromiso de las instituciones que lo representan como son las político-administrativas, de seguridad, justicia, convivencia y salud entre otras, deben velar para que todas estas condiciones sean una realidad para todos los habitantes del territorio Colombiano.

El Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana está orientado a cumplir la constitución Política de Colombia, Artículo segundo: (Las autoridades de la república están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del estado y de los particulares).

Las entidades territoriales deben identificar aquellos fenómenos delictivos y comportamientos contrarios a la convivencia, así como cualquier tipo de situaciones de conflicto o de violencia con orígenes en causas estructurales, que afectan los entornos sociales y que representan un riesgo o vulnerabilidad para la tranquilidad de las personas; a la par de definir las acciones concretas (estrategias, programas y actividades) que respondan a dichas necesidades, con el propósito de prevenirlas, mitigarlas, atenderlas o superarlas.

El Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) es un documento de planeación estratégica, que debe existir en todos los departamentos, distritos especiales y municipios del país. Este documento debe elaborarse en el primer año de gobierno de las autoridades, con una vigencia de cuatro años, y debe contener estrategias, acciones y actividades que deben seguirse en el transcurso del cuatrienio de gobierno en materia de convivencia y seguridad ciudadana, y, en este sentido el municipio de Puerto Asís ha cumplido puesto que dicho documento ya se encuentra actualizado para la presente administración. "2024 – 2027.

📍 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro

✉ alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

🌐 www.puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

DOCUMENTO SOPORTE

"IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS-PUTUMAYO"

4. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

4.1 CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
PROGRAMA	4501 - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
TRANSFORMACION	2. Seguridad humana y justicia social
PILAR	01. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar
CATALIZADOR	05. Convivencia y seguridad ciudadana corresponsable y participativa
COMPONENTE	a. Nuevo modelo nación-territorio para la convivencia y la seguridad ciudadana

4.2 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO	Somos el gobierno de la gente (2024 – 2027)
DESAFÍO TERRITORIAL	Un Gobierno Participativo Para La Gente
COMPONENTE	Gobernanza Territorial
PROGRAMA	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

4.3 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	"Puerto Asís: la gran empresa que soñamos" (2024 – 2027),
ESTRATEGIA	Participación comunitaria justicia y derechos para la construcción de la paz
SECTOR	Gobierno Territorial (45)
PROGRAMA	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)
SUBPROGRAMA	Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana
PROYECTO EN POAI	Planes Integrales de Seguridad y Convivencia -PISCC con enfoque de género
FUENTE DE LOS RECURSOS	Propios (FONSEG)

📍 Calle 10 – Cra 19 / Esquina – Barrio Centro

✉ alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

🌐 www.puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

DOCUMENTO SOPORTE

"IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS-PUTUMAYO"

5 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

5.1 PROBLEMA CENTRAL

DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS.

5.2 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE CON RESPECTO AL PROBLEMA

En el municipio de Puerto Asís existen deficiencias en la convivencia y la seguridad ciudadana, los recursos económicos son escasos y es difícil reponer elementos técnicos que cumplen su vida útil y se vuelven obsoletos, esto genera baja capacidad de respuesta y por ende deficiencias en la convivencia y seguridad de la ciudadanía al haber baja reacción de respuesta ante eventos de desacuerdo entre los ciudadanos.

Lo anterior puede traer consecuencias tales como eventos de alteraciones, y esto a su vez conflictos, alto número de detenciones por parte de la fuerza pública, entre otras situaciones.

5.3 MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA (INDICADORES DE REFERENCIA)

Línea base: Un (1) proyecto para la implementación del PISCC por realizar.

5.4 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA

5.4.1 CAUSA DIRECTA

Causa Directa 1	Baja capacidad técnica de respuesta frente a eventos de orden público
------------------------	---

5.4.2 CAUSAS INDIRECTAS

Causa indirecta 1.1	Baja asignación de recursos financieros para fortalecer la fuerza pública
----------------------------	---

Causa indirecta 1.2	Cumplimiento de la vida útil de elementos técnicos
----------------------------	--

5.5 EFECTOS GENERADOS POR EL PROBLEMA

5.5.1 EFECTOS DIRECTOS

Efecto Directo 1	Alto índice de alteraciones del orden público
-------------------------	---

5.5.2 EFECTOS INDIRECTOS

Efecto Indirecto 1.1	Incremento de personas detenidas
-----------------------------	----------------------------------

Efecto Indirecto 1.2	Aumento de eventos de riñas entre la ciudadanía
-----------------------------	---

📍 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro

✉ alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

🌐 www.puertoasis-putumayo.gov.co

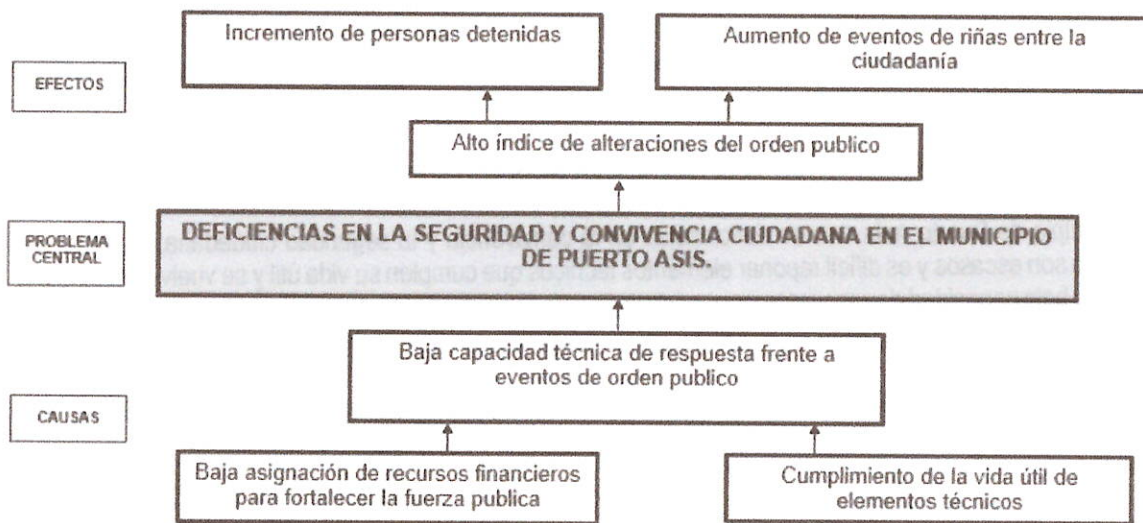


DOCUMENTO SOPORTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

"IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS-PUTUMAYO"

5.5.3 ÁRBOL DE PROBLEMAS



6 IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

6.1 IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

Actor	Entidad	Posición	Interés - Expectativas	Contribución / Gestión de conflictos
Municipal	Puerto Asís Putumayo	Cooperante	Fortalecer la convivencia y la seguridad ciudadana en el municipio de Puerto Asís	Formulación y financiación del proyecto
Otro	Batallón de Ingenieros de combate N° 27 "Gr. Manuel Castro Bayona"	Cooperante	Contar con elementos técnicos para el desarrollo de sus actividades	Velar por la seguridad de la comunidad en general
Otro	Comunidad del municipio	Beneficiario	Contar con una sana convivencia y seguridad por parte de la fuerza pública	Veeduría ciudadana.

6.2 ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

La Alcaldía de Puerto Asís a través de la secretaría de Gobierno brinda los recursos necesarios para la ejecución del proyecto, con el fin de fortalecer la fuerza pública y garantizar seguridad y sana convivencia, la fuerza pública por su parte contribuye en función de sus obligaciones de velar por la seguridad de la ciudadanía, y esta a su vez contribuye con buen comportamiento y veeduría a la ejecución del proyecto

📍 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro

✉ alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

🌐 www.puertoasis-putumayo.gov.co



DOCUMENTO SOPORTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

"IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO
MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE
COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE
PUERTO ASÍS-PUTUMAYO"

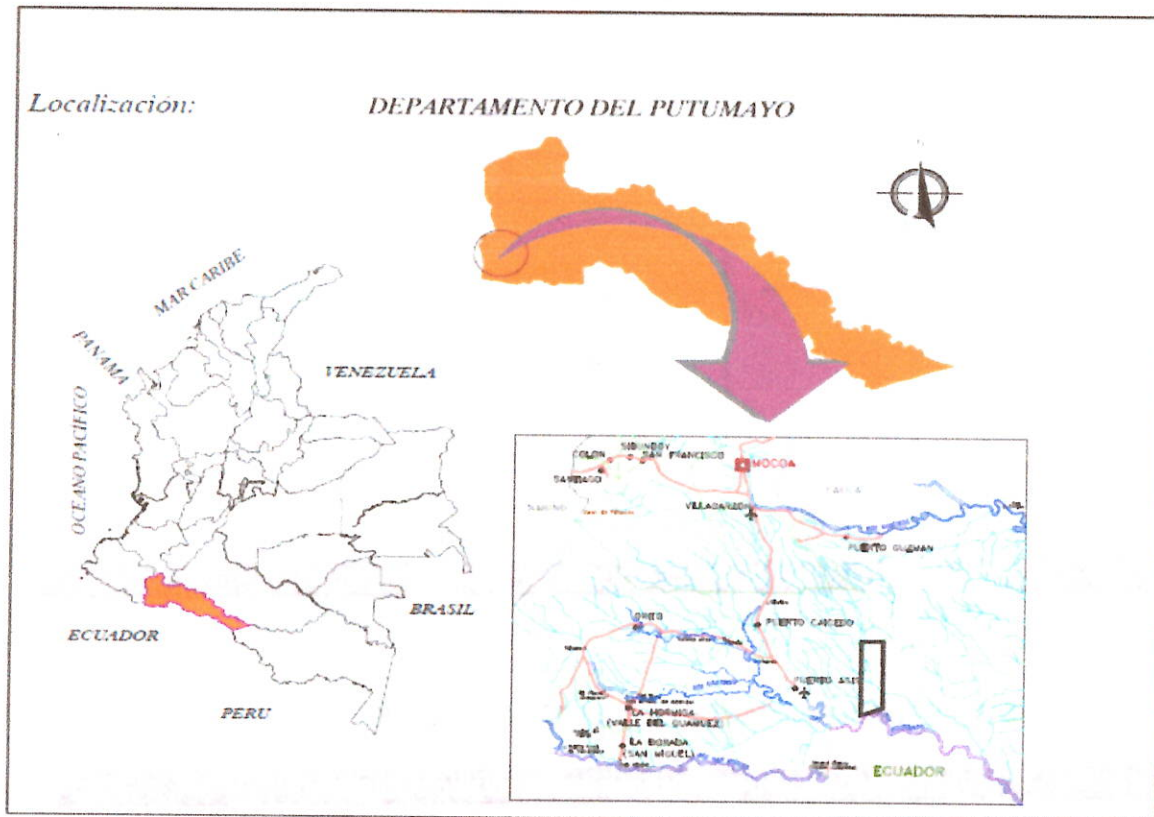
7 POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO

7.1 POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA

La población afectada corresponde a toda la población del municipio los cuales corresponden a 64.510 personas.

Fuente: Base de datos SISBEN

7.1.1 LOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA



REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA
Amazonia	Putumayo	Puerto Asís	Zona urbana y rural

7.2 POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN

La población objetivo corresponde a toda la población del municipio los cuales corresponden a 64.510 personas.

Fuente: Base de datos SISBEN.

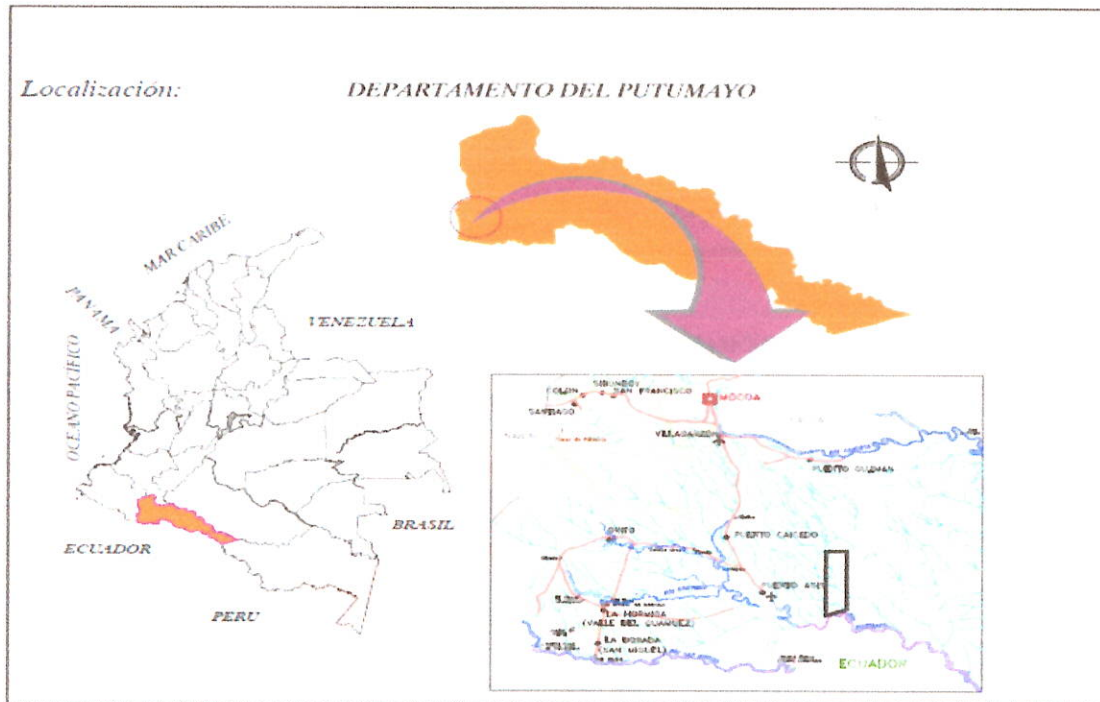


DOCUMENTO SOPORTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

"IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO
MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE
COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE
PUERTO ASÍS-PUTUMAYO"

7.2.1 LOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO



REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA
Amazonía	Putumayo	Puerto Asís	Zona urbana y rural

7.2.2 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

Características Demográficas de la Población Objetivo			
Clasificación	Detalle	Numero	Fuente
Género	Hombre	32.286	Base de datos del SISBEN
	Mujer	32.224	
Edad	0-14	19.707	
	15-19 años	3.947	
	20-59 años	33.111	
	60 años en adelante	4.733	



DOCUMENTO SOPORTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

"IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS-PUTUMAYO"

8 OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

8.1 OBJETIVO GENERAL (PROPÓSITO)

MEJORAR LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

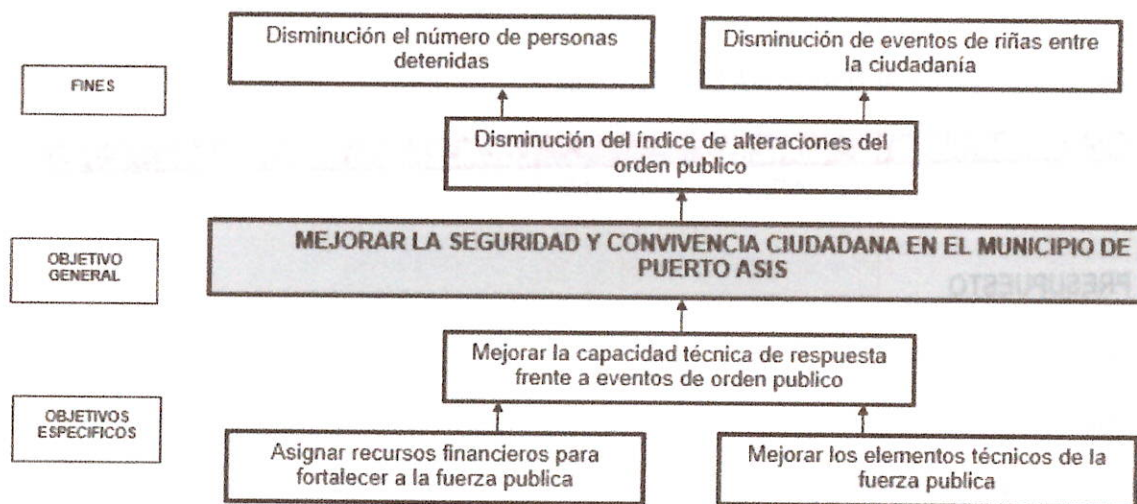
8.2 INDICADOR PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL

INDICADOR DEL OBJETIVO	MEDIDO A TRAVÉS DE	META	TIPO DE FUENTE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Seguridad y Convivencia Ciudadana fortalecida	Número	1	Informe	Secretaría de Gobierno Municipal

8.3 RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS

TIPO DE CAUSA	CAUSAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Causa directa 1	Baja capacidad técnica de respuesta frente a eventos de orden público	Mejorar la capacidad técnica de respuesta frente a eventos de orden público
Causa indirecta 1.1	Baja asignación de recursos financieros para fortalecer la fuerza pública	Asignar recursos financieros para fortalecer a la fuerza pública
Causa indirecta 1.2	Cumplimiento de la vida útil de elementos técnicos	Mejorar los elementos técnicos de la fuerza pública

8.4 ÁRBOL DE OBJETIVOS



📍 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro

✉ alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

🌐 www.puertoasis-putumayo.gov.co



DOCUMENTO SOPORTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

"IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO
MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE
COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE
PUERTO ASÍS-PUTUMAYO"

9. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Clasificación	Detalle
Alternativa 1	Fortalecimiento de la fuerza publica mediante entrega de motocicletas

10. ESTUDIO DE NECESIDADES

Bien o servicio 1:	Seguridad y convivencia ciudadana fortalecidos
Medido a través de:	Numero
Descripción:	Fortalecimiento de la fuerza publica mediante entrega de motocicletas
Descripción de la oferta	Corresponde al numero de motocicletas entregadas a la fuerza publica
Descripción de la demanda	Corresponde a la necesidad de vehículos (motocicletas) requeridas

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2023	0	2	-2
2024	0	2	-2

11. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA

Alternativa: Fortalecimiento de la fuerza pública mediante entrega de motocicletas

El presente proyecto pretende realizar actividades según el plan de inversión así:

Entrega de dos motocicletas con características y cilindraje según el plan de inversión.

Ver anexo: Plan de Inversión

12. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA
Amazonía	Putumayo	Puerto Asís	Zona urbana

13. PRESUPUESTO

Ver anexo: Plan de Inversión

14. CRONOGRAMA

Ver anexo: cronograma de actividades



DOCUMENTO SOPORTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

"IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO
MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE
COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE
PUERTO ASÍS-PUTUMAYO"

15. ANÁLISIS DE RIESGOS

Nivel	Propósito (Objetivo General)	Componente (Productos)	Actividad
Tipo de Riesgo	Administrativos	Operacionales	De costos
Descripción del riesgo	Retraso en desembolso de efectivo.	Dificultad en el desarrollo de actividades por parte de la fuerza pública	Variación de costos de vehículos suministrados.
Probabilidad	Moderado	Moderado	Moderado
Impacto	Mayor	Mayor	Mayor
Efectos	Retraso en el proceso de adquisición de los elementos	Incremento de eventos de desorden entre la comunidad	No se logra cumplir con el objetivo del proyecto.
Medidas de Mitigación	Cumplimiento de todos los requisitos exigidos por el ente financiador del proyecto.	Realizar entrega de los vehículos de manera ágil y apropiada	Realizar presupuesto y planificación de inversión sobre cotizaciones del mercado.

16. INGRESOS Y BENEFICIOS

16.1 BENEFICIOS

Beneficio 1:

Ahorro en gastos por parte de la fuerza pública para el desarrollo de sus actividades de patrullaje

Descripción de la cantidad

La cantidad está medida como el número vehículos entregados para el desarrollo de las actividades de patrullaje.

Descripción del valor unitario

Corresponde al valor unitario promedio ahorrado por la adquisición de motocicletas

Se calcula beneficios de la siguiente manera:

Periodo 1: 2 motocicletas X \$ 45'000.000 cada una = \$ 100'000.000

TABLA DE CALCULO BENEFICIO 1			
Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
0	0	0	\$ 0
1	2	\$45.000.000	\$ 90'000.000
TOTAL, BENEFICIOS			\$ 90'000.000

TOTAL, BENEFICIOS \$ 90'000.000 (Noventa millones de pesos M/cte.)

📍 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro

✉ alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

🌐 www.puertoasis-putumayo.gov.co



DOCUMENTO SOPORTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

"IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS-PUTUMAYO"

17. INDICADORES DE PRODUCTO

Objetivo 1	1. Mejorar la capacidad técnica de respuesta frente a eventos de orden publico
Producto	1.1. Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana
Indicador	1.1.1 Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente
Medido a través de:	Número de proyectos de seguridad ciudadana
Meta total	1

18. INDICADORES DE GESTIÓN

Indicador	Contratos suscritos
Medido a través de:	Número
Código	9900G070
Fórmula:	Sumatoria de contratos suscritos
Tipo de Fuente:	Publicación
Fuente de Verificación:	Secretaría de Gobierno Municipal Página Web Oficial de SECOP II Oficina Jurídica Municipal

19. ESQUEMA FINANCIERO

19.1 CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL

Programa presupuestal

4501 - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

Subprograma presupuestal

1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO

 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro

 alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

 www.puertoasis-putumayo.gov.co



DOCUMENTO SOPORTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

"IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO
MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE
COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE
PUERTO ASÍS-PUTUMAYO"

19.2 FUENTES DE FINANCIACIÓN

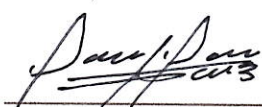
ETAPA	ENTIDAD	TIPO DE ENTIDAD	TIPO DE RECURSOS	VALOR
Inversión	Puerto Asís	Municipios	Propios	\$ 80'000.000
Total, inversión				\$ 80'000.000

Aprobó:


RUTH MARCELA UREÑA MORENO

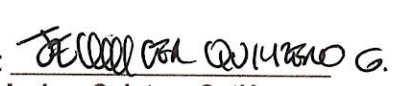
Secretaria de Gobierno Municipal

Proyectó:


Juan Carlos Mazo

Apoyo Jurídico

Formuló:


Jennifer Andrea Quintero Gutiérrez

Jefe Banco de Proyectos

 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro

 alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

 www.puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

MGA

 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro
 alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co
 www.puertoasis-putumayo.gov.co

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Implantación DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS- Putumayo

Tipología

General - MGA esquema SUIFPs

Código BPIN

2024865680125

Sector

Gobierno Territorial

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 18/07/2024 09:18:00

Identificador: 103122
9

Formulador Ciudadano: JORGE ARDILA MEDINA

Formulador Oficial : JENNIFER ANDREA QUINTERO
GUTIERREZ

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

Programa

4501 - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

Transformación	Pilar	Catalizador	Componente
2. Seguridad humana y justicia social	01. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar	05. Convivencia y seguridad ciudadana corresponsable y participativa	a. Nuevo modelo nación-territorio para la convivencia y la seguridad ciudadana

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Somos el gobierno de la gente (2024 – 2027)

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Un Gobierno Participativo Para La Gente

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

"Puerto Asís: la gran empresa que soñamos" (2024 – 2027)

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA JUSTICIA Y DERECHOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Identificación y descripción del problema

Problema central

DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS.

Descripción de la situación existente con respecto al problema

En el municipio de Puerto Asís existen deficiencias en la convivencia y la seguridad ciudadana, los recursos económicos son escasos y es difícil reponer elementos técnicos que cumplen su vida útil y se vuelven obsoletos, esto genera baja capacidad de respuesta y por ende deficiencias en la convivencia y seguridad de la ciudadanía al haber baja reacción de respuesta ante eventos de desacuerdo entre los ciudadanos.

Lo anterior puede traer consecuencias tales como eventos de alteraciones, y esto a su vez conflictos, alto número de detenciones por parte de la fuerza pública, entre otras situaciones.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

Línea base: Un (1) proyecto para la implementación del PISCC por realizar.

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Baja capacidad técnica de respuesta frente a eventos de orden público	1.1 Baja asignación de recursos financieros para fortalecer la fuerza pública 1.2 Cumplimiento de la vida útil de elementos técnicos

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Alto índice de alteraciones del orden público	1.1 Incremento de personas detenidas 1.2 Aumento de eventos de riñas entre la ciudadanía

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Municipal Entidad: PUERTO ASÍS - PUTUMAYO Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Fortalecer la convivencia y la seguridad ciudadana en el municipio de Puerto Asís	Formulación y financiación del proyecto
Autor: Otro Entidad: Batallón de Ingenieros de Combate N° 27 "Gr. Manuel Castro Bayona" Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Contar con elementos técnicos para el desarrollo de sus actividades	Velar por la seguridad de la comunidad en general
Autor: Otro Entidad: Comunidad Posición: Beneficiario Intereses o Expectativas: Contar con una sana convivencia y seguridad por parte de la fuerza pública	Veeduría ciudadana.

02 - Análisis de los participantes

La Alcaldía de Puerto Asís a través de la secretaría de Gobierno brinda los recursos necesarios para la ejecución del proyecto, con el fin de fortalecer la fuerza pública y garantizar seguridad y sana convivencia, la fuerza pública por su parte contribuye en función de sus obligaciones de velar por la seguridad de la ciudadanía, y esta a su vez contribuye con buen comportamiento y veeduría a la ejecución del proyecto

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

64.510

Fuente de la información

Base de Datos SISBEN

Localización

Ubicación general	Localización específica
Región: Amazonas	Zona urbana y rural
Departamento: Putumayo	
Municipio: Puerto Asís	
Centro Poblado:	
Resguardo:	

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

64.510

Fuente de la información

Base de Datos SISBEN

Localización

Ubicación general	Localización específica	Nombre del consejo comunitario
Región: Amazonas	Zona urbana y rural	
Departamento: Putumayo		
Municipio: Puerto Asís		
Centro Poblado:		
Resguardo:		

03 - Características demográficas de la población objetivo

Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Género	Masculino	32.286	Base de datos SISBEN
	Femenino	32.224	Base de datos SISBEN
Etaria (Edad)	0 a 14 años	19.707	Base de datos SISBEN
	15 a 19 años	3.947	Base de datos SISBEN
	20 a 59 años	33.111	Base de datos SISBEN
	Mayor de 60 años	4.733	Base de datos SISBEN

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

DEFICIENCIAS EN LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS.

Objetivo general – Propósito

MEJORAR LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Seguridad y Convivencia Ciudadana fortalecida	Medido a través de: Número Meta: 1 Tipo de fuente: Informe	Secretaría de Gobierno Municipal

Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Baja capacidad técnica de respuesta frente a eventos de orden publico	Mejorar la capacidad técnica de respuesta frente a eventos de orden publico
Causa indirecta 1.1 Baja asignación de recursos financieros para fortalecer la fuerza publica	Asignar recursos financieros para fortalecer a la fuerza publica
Causa indirecta 1.2 Cumplimiento de la vida útil de elementos técnicos	Mejorar los elementos técnicos de la fuerza publica

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Fortalecimiento de la fuerza publica mediante entrega de motocicletas	Si	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. Fortalecimiento de la fuerza publica mediante entrega de motocicletas

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Seguridad y convivencia ciudadana fortalecidos

Medido a través de

Número

Descripción

Fortalecimiento de la fuerza publica mediante entrega de motocicletas

Descripción de la Demanda

Corresponde a la necesidad de vehículos (motocicletas) requeridas

Descripción de la Oferta

Corresponde al numero de motocicletas entregadas a la fuerza publica

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2023	0,00	2,00	-2,00
2024	0,00	2,00	-2,00

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

El presente proyecto pretende realizar actividades según el plan de inversión así:

Entrega de dos motocicletas con características y cilindraje según el plan de inversión.

Ver anexo: Plan de Inversión

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Amazonas	Zona urbana
Departamento: Putumayo	
Municipio: Puerto Asís	
Tipo de Agrupación:	
Agrupación:	
Altitud:	
Longitud:	

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Cercanía a la población objetivo,
Estructura impositiva y legal,
Impacto para la Equidad de Género,
Medios y costos de transporte,
Orden público,
Otros

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: \$ 80.000.000,00

1 - Objetivo específico 1 Costo: \$ 80.000.000,00

Mejorar la capacidad técnica de respuesta frente a eventos de orden publico

Producto	Actividad:
1.1 Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana (Producto principal del proyecto)	1.1.1 REALIZAR ENTREGA DE VEHICULOS TIPO MOTOCICLETA AL BATALLON DE INGENIEROS DE COMBATE "GENERAL MANUEL CASTRO BAYONA"
	Costo: \$ 80.000.000,00
Medido a través de: Número de proyectos de seguridad ciudadana.	Etapas: Inversión
Cantidad: 1,0000	Ruta Crítica: Si
Costo: \$ 80.000.000,00	

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Ahorro en gastos por parte de la fuerza pública para el desarrollo de sus actividades de patrullaje

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Pesos

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: La cantidad está medida como el número vehículos entregados para el desarrollo de las actividades de patrullaje.

Descripción Valor Unitario: Corresponde al valor unitario promedio ahorrado por la adquisición de motocicletas

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	2,00	\$45.000.000,00	\$90.000.000,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
1	\$90.000.000,00	\$90.000.000,00

Alternativa 1

Flujo

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e Ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$64.000.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$ -64.000.000,0
1	\$72.000.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$72.000.000,0

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo- eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Fortalecimiento de la fuerza publica mediante entrega de motocicletas					
\$2.055.045,87	12,50 %	\$1,03	\$992,09	\$64.000.000,00	\$1.168.229,67

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana (Producto principal del proyecto)	\$64.000.000,00

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Mejorar la capacidad técnica de respuesta frente a eventos de orden publico

Producto

1.1. Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente

Medido a través de: Número de proyectos de seguridad ciudadana.

Meta total: 1,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
1	1,0000		

Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Contratos suscritos

Medido a través de: Número

Código: 9900G070

Fórmula: Sumatoria de contratos suscritos

Tipo de Fuente: Publicación

Fuente de Verificación: Secretaría de Gobierno Municipal
Página Web Oficial de SECOP II
Oficina Jurídica Municipal

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	1	Total:	1

Esquema financiero

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

4501 - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

Subprograma presupuestal

1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO

02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Inversión	PUERTO ASÍS	Municipios	Propios	0	\$80.000.000,00
				Total	\$80.000.000,00
	Total Inversión				\$80.000.000,00
Total					\$80.000.000,00

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	MEJORAR LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	Seguridad y Convivencia Ciudadana fortalecida	Tipo de fuente: Informe Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal	Cumplimiento de todos los requisitos exigidos por el ente financiador del proyecto
Componentes (Productos)	1.1 Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana (Producto principal del proyecto)	Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente	Tipo de fuente: Informe Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal	Realizar entrega de los vehículos de manera ágil y apropiada
Actividades	1.1.1 - REALIZAR ENTREGA DE VEHICULOS TIPO MOTOCICLETA AL BATALLON DE INGENIEROS DE COMBATE "GENERAL MANUEL CASTRO BAYONA"(*)	Nombre: Contratos suscritos Unidad de Medida: Número Meta: 1.0000	Tipo de fuente: Fuente:	Realizar presupuesto y planificación de inversión sobre cotizaciones del mercado.

(*) Actividades con ruta crítica



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

PROYECCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES

 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro

 alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

 www.puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

**"IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO
MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27
"GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS-PUTUMAYO"**

BENEFICIOS

BENEFICIO No1

Ahorro en gastos por parte de la fuerza pública para el desarrollo de sus actividades de patrullaje

La cantidad está medida como el número vehículos entregados para el desarrollo de las actividades de patrullaje

Corresponde al valor unitario promedio ahorrado por la adquisición de motocicletas

CANTIDAD	VALOR	Total Año
2,00	\$ 45.000.000,00	\$ 90.000.000
TOTAL	\$ -80.000.000,00	\$ 90.000.000

13%

📍 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro

✉ alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

🌐 www.puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

PRESUPUESTO

 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro
 alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co
 www.puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL.

"IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS-PUTUMAYO"

PLAN DE INVERSIÓN

ÍTEM	DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	<p>Vehículo tipo motocicleta con las siguientes características y elementos: MOTOR: Cuatro Tiempos SOHC, refrigerado por aire y/o aceite. COMBUSTIBLE: Gasolina. TIPO DE EMBRAGUE: Multidisco húmedo, SISTEMA DE ENCENDIDO: CDI y/o TCI, SISTEMA DE ARRANQUE: Eléctrico, CAJA DE VELOCIDADES: Mínimo cinco velocidades, TRANSMISIÓN: Mecánica, FRENOS: Delantero: Disco, Trasero: Disco o Banda, SISTEMA ELÉCTRICO: Batería de 12 Voltios con capacidad de abastecer los requerimientos de todos los sistemas en pleno funcionamiento. LUCES: Reglamentada por el Ministerio de Transportes, LLANTAS Y RINES: Las homologadas por el fabricante para este tipo de motocicletas. TANQUE: Capacidad mínima de 09 Litros. Con tapa y seguro. EQUIPO POR CADA MOTOCICLETA: Capacidad mínima de 09 Litros. Con tapa y seguro, Dos cascos Cumplimiento Norma Técnica del Ministerio de Defensa, NTDM 0015 A3, Norma técnica internacional 2000 standard for protective head gear (thesnell memorial foundation incinfo. smf. org) y/o por la Norma nbr 7471/01, Pantalla o protector de ojos, moldeado por inyección con tratamiento anti rayado y que sus mecanismos de pantalla sean de tres posiciones de apertura. El cierre de pantalla debe ser perfecto, evitando filtraciones de aire y agua, Sistema de ventilación con dos tomas de aire regulable. Acolchado interno tejido de alta calidad, con características internas de confort, transpirabilidad y resistencia, Dos chalecos reflectivos por motocicleta color naranja o verde fluorescente por motocicleta de acuerdo a la normatividad del Ministerio de Transportes, Dos impermeables de tres piezas (camisa-pantalón y zapatones) en color Negro, Maletero de alta resistencia color negro instalado en la parte trasera en su respectiva parrilla resistente a la vibración, Dos pares de guantes por cada motocicleta abullonados color negro, en cuero cocidos en hilo nylon y forrados en ferri espumados. 01 equipo BODY ARMOR compuesto por dos coderas, dos rodilleras de excelente calidad especial para motociclismo, Dos chaquetas antifricción e impermeable con reflectivos (normativa del ministerio de transporte.</p>	2	\$40.000.000	\$80.000.000

📍 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro

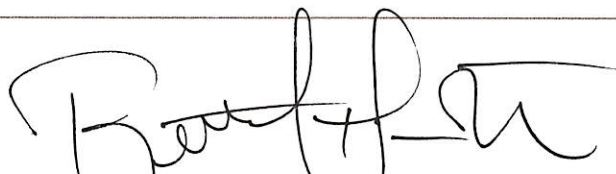
✉ alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

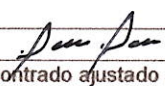
🌐 www.puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

Defensas laterales adaptadas al chasis desmontable con capacidad de proteger el tanque de combustible en caso de caída, SIRENA COMPACTA: Sistema de ventilación con dos tomas de aire regulable. Acolchado interno tejido de alta calidad, con características internas de confort, transpirabilidad y resistencia, Dos chalecos reflectivos por motocicleta color naranja o verde fluorescente por motocicleta de acuerdo a la normatividad del Ministerio de Transportes, Dos impermeables de tres piezas (camisa-pantalón y zapatones) en color Negro, Maletero de alta resistencia color negro instalado en la parte trasera en su respectiva parrilla resistente a la vibración. FOCOS: Dos pares de guantes por cada motocicleta abullonados color negro, en cuero cocidos en hilo nylon y forrados en ferri espumados. 01 equipo BODY ARMOR compuesto por dos coderas, dos rodilleras de excelente calidad especial para motociclismo, Dos chaquetas antifricción e impermeable con reflectivos (normativa del ministerio de transporte. Defensas laterales adaptadas al chasis desmontable con capacidad de proteger el tanque de combustible en caso de caída Sirena compacta tipo profesional de 30 Wattios con funciones de microprocesador, con dos tonos de sirena tipo policial con control instalado en la parte delantera de la moto de fácil acceso y operatividad, la sirena debe ser instalada en la defensa de la moto por parte media y llevara soportes anti vibración. Tipo LED, para uso policial se debe anexar certificación de cumplimiento norma SAEJ 845. Dos focos direccionales con seis súper leds encapsulada resistente a la vibración y a la intemperie, con un ángulo de cobertura de 180 grados cada uno color azul y rojo deben ir montado en la defensa conforme al diseño de la motocicleta una a cada lado. Una lámpara con tres superled rectangular encapsulada resistente a la vibración y a la intemperie, de ángulo abierto montada sobre la tapa superior de la caja trasera, el foco de ángulo debe ser abierto con visión trasera. De color azul, material lentes en poli carbonato. Voltaje 12V, un solo interruptor de encendido resistente a la intemperie para las tres luces de mínimo 25 amperios				
	VALOR TOTAL PRESUPUESTO			\$80.000.000


RUTH MARCELA UREÑA MORENO
Secretaria de Gobierno Municipal

Elaboró	Juan Carlos Mazo	Apoyo Jurídico SGM	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y los hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

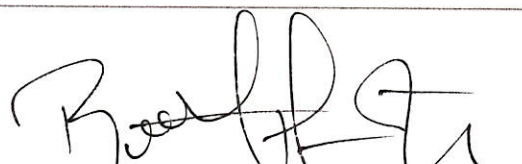
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro
 alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co
 www.puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO MUNICIPIO PUERTO ASÍS ALCALDÍA MUNICIPAL			
"IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS TIPO MOTOCICLETAS EN FORTALECIMIENTO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 "GR. MANUEL CASTRO BAYONA" DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS-PUTUMAYO"			
ÍTEM	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	TIEMPO: 2 MES	
		MES 1	MES 2
1	Entrega de vehículos tipo motocicleta al batallón de ingenieros de combate "GENERAL MANUEL CASTRO BAYONA"		


RUTH MARCELA UREÑA MORENO
Secretaria de Gobierno Municipal

Elaboró	Juan Carlos Mazo	Apoyo Jurídico SGM	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y los hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

CENSO

 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro
 alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co
 www.puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

CENSO COMUNIDAD BENEFICIADA

Características Demográficas de la Población Objetivo			
Clasificación	Detalle	Numero	Fuente
Género	Hombre	32.286	Base de datos del SISBEN
	Mujer	32.224	
Edad	0-14	19.707	
	15-19 años	3.947	
	20-59 años	33.111	
	60 años en adelante	4.733	

📍 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro

✉ alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

🌐 www.puertoasis-putumayo.gov.co

